

Quito, 18 de marzo de 2016

Señores Accionistas:

De conformidad con las vigentes disposiciones legales y los estatutos de la compañía, presento a consideración de ustedes el Informe de Actividades de HOLDING TEXMAZARE S.A. por el ejercicio económico del año 2015.

**1.- Cumplimiento de objetivos:** En el ejercicio 2015 se cumplió con los objetivos de la compañía. El valor de los derechos fiduciarios al 31 de diciembre de 2015 es de US\$1.791.156,29 frente a US\$1.793.019,29 a diciembre de 2014, lo que significa una variación de US\$1.863,00.

Para cumplir con los objetivos de la compañía se cumplió con todos los pagos de impuestos, tasas, retenciones y facturas necesarios. La compañía está al día en todas sus obligaciones.

**2.- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:** En el año 2015 se cumplió con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

**3.- Hechos extraordinarios:**

Ambito Administrativo.- Mediante Oficio Circular No. SC.INC.DNICAL.006 con fecha de 4 de junio de 2014, la Superintendencia de Compañías nos notificó que la Junta General de Accionistas debía tomar resoluciones ya que nos encontrábamos en causal de disolución por registrar pérdidas que representan el 50% o más de capital y reservas, de acuerdo con lo previsto en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías. Nos concedieron 30 días para presentar las medidas adoptadas o realizar las aclaraciones pertinentes.

En diciembre de 2014 los accionistas que mantenían cuentas por cobrar con la compañía acordaron verbalmente absorber las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y las del ejercicio 2014 por un total de US\$33.458,40, y la Gerencia General, con el visto bueno de los mismos, dispuso a contabilidad absorber las pérdidas, para lo cual se generó el asiento contable No.100000224 de 31 de diciembre de 2014. La Junta General de Accionistas reunida el 14 de mayo de 2015 ratificó y convalidó la absorción de las pérdidas acumuladas.

En el ejercicio 2015 también se obtuvieron pérdidas, por lo que en diciembre de 2015, los accionistas que mantenían cuentas por cobrar con la compañía acordaron verbalmente absorber las pérdidas del ejercicio por un total de US\$29.350,84. La Gerencia General, con el visto bueno de los mismos, dispuso a contabilidad absorber las pérdidas, para lo cual se generó el asiento contable No.100000301 de 31 de diciembre de 2015. La Junta General de Accionistas deberá ratificar y convalidar la absorción de las pérdidas del presente ejercicio.

Ámbito Laboral. - No se registró ningún hecho extraordinario en el ámbito laboral.

Ámbito Legal. - Durante el ejercicio 2015 no se presentó ninguna novedad en el ámbito legal.

**4. Situación Financiera y resultados.**- Holding Texmazare S.A. cerró el ejercicio 2015 con una buena situación financiera. Su patrimonio de US\$1.443.911,09 se redujo en US\$1.863,00 por la merma del valor en los derechos fiduciarios que mantiene.

Los activos de la compañía suman US\$1.792.183,38, compuestos principalmente por US\$725,32 en Bancos y US\$1.791.156,29, en Derechos Fiduciarios. El pasivo de US\$348.272,29 está compuesto casi en su totalidad por un pasivo de US\$297.190,76 con accionistas de la compañía. Esto significa que durante el ejercicio 2015, los activos se redujeron en US\$1.713,84, y los pasivos se incrementaron en US\$149,16, por lo que el patrimonio se redujo en US\$1.863,00.

El ejercicio arrojó una pérdida de US\$29.350,84 y ésta fue absorbida por las cuentas por pagar a accionistas.

**5. Propuesta para el destino de las utilidades.**- No existen utilidades repartibles para los accionistas, por lo que no se hace ninguna propuesta al respecto.

**6. Propiedad Intelectual.**- En el ejercicio 2015 HOLDING TEXMAZARE S.A. cumplió con todas las normas de propiedad intelectual. Todas las licencias que se utilizan están debidamente pagadas. HOLDING TEXMAZARE S.A. no enfrenta ningún juicio, oposición o arbitraje pendiente.

**7. Políticas y estrategias para el ejercicio 2015.**- En el próximo ejercicio vamos a continuar con el cumplimiento del objetivo y el objeto de la compañía, lo cual no amerita ningún cambio en políticas ni en estrategias.



ESTEBAN MISLE ECHEVERRIA  
Gerente General